FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 30 MAYO 1925 — AÑO XIII.---NÚMERO 1.395

VIDA MANCHEGA

DIARIO DE INFORMACIÓN

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono,

Los anormales escolares

(Conclusión)

El asunto que días pasados expuse lleva consigo la trascendental importancia de un bien social. Debemos ocuparnos de la suerte de nuestros semejantes, en particular de la que se refiere a los menos afortunados, tanto por el sentimiento de caridad, que significa, cuanto porque a ello nos ligan el deber social y el interés personal.

La educación de anormales entra de lleno en la corriente civilizadora ya que su causa, no solo es la Sociedad misma, sino que repercute en ella, por estar unida a los problemas de moralidad y economía.

El problema es de moralidad porque si se descuida la educación de seres anormales, estos se hallarán dispuestos a ejercer toda clase de males—faltando en su conciencia el concepto del deber moral—Un ambiente sano puede formar en ellos disposiciones sanas.

Otro tanto importa el asunto, como problema de economía, porque procurando poner a todos los individuos en actitud productiva, el contingente de seres, que complica el parasitismo disminuiría. Los anormales descuidados son elementos inútiles y un autor inglés, Lage, dice que son: «inválidos presentes y futuros que, por lo menos, constituyen una carga».

¿No supone cargo de conciencia la apatía con que generalmente se mira esta cuestión?

Aunque en las escuelas ordinarias no parezca que existen anormales, los hay, y si a estos no se encauza en la primer edad, podrían ser anormales profundos pasando la emancipación escolar, que algunos casos se han dado. Por razón natural, en la época que la autoeducación regirá los actos del hombre—la mayor edad—la conciencia debe responder a la reflexión y si por desgracia ella faltara o fuera deficiente obraría el instinto bruto que oculta toda responsabilidad de deber social. Esto puede evitarse en la escuela, donde se mueve, entre los niños normales, el anormal embrionario.

Para conocer bien al niño que se aparta del nivel que le corresponde, hay que estudiar en él su constitución propia y las circunstancias que formaron su ambiente antes de llegar a la escuela.

Algunos procedimientos de Psicología experimental valen, en primer término, aunque también pueda hacerse el exámen somático que se refiere a las anomalías físicas, por la relación que ofrece la deformación orgánica con el espíritu, en algunos individuos Pero, como en la escuela se dan más casos mentales y estos son menos notorios que los físicos, el problema está indicado como asunto psicológico.

Además, no vale un exclusivo diagnóstico a base de exámen superficial; hay niños con deformación físico o defecto de constitución corporal, que llevan consigo un espíritu despierto y noble. Ese refrán vulgar de «no hay lisiado bueno» merece poco mi aceptación, en cuanto que algunas figuras casi escultóricas y caras bonitas suelen encerrar espíritus tan pequeños e inteligencias tan vacías que harían pensar en un cambio de expresión, si preciso fuera el adagio: «tu cabeza es hermosa... pero sin seso».

La Psicología experimental da resultados muy positivos y ella siempre ha da regir a la apreciación de deformaciones orgánicas. La colaboración del Médico, que ponga en vías de curación, en útil, si a enfermedad accidental responde la anomalía (vegetaciones adenoideas, debilidad mental, etc). Los padres de familia deben en todo seguir las indicaciones que hagan Médico y Maestro, con el fin de favorecer al niño, que va a la escuela no solo a saber sino prepararse para hombre.

Para estudiar al niño en el que pueden iniciarse las deficiencias, no se exigen laboratorios especiales ni material complicado; con un sano interés y paciencia se logra, destinando los días de menos trabajos o sencillamente horas distintas a las de labor escolar.

Lo esencial es conocer en el niño la capacidad propia de su edad y la situación de su inteligencia en cuanto a la enseñanza deficiente recibida antes de entrar en la escuela. Para el para el primer caso expuso Binet ayudado por el Dr. Simón una escala de reactivos correspondientes a las exigencias naturales de la edad. Este es el «exámen psicológico» que se hace con hojas individuales, que presentan en grupos cinco diversas preguntas o reactivos adoptados a las distintas edades cronológicas del niño. Si un escolar de 3 años responde a los reactivos de su edad se califican estos con signos positivos (+) y el niño puede pasar a los interrogatorios de 4 años que con solo tres signos positivos se indica su inteligencia como adelantada un año, o más según vaya reaccionando. De igual manera puede hacerse retrocediendo; si un escolar de 7 años no responde a su edad los signos negativos (—) harán se le examine por las preguntas de años inferiores hasta que acuse tres calificaciones positivas, por lo menos. Según los años que indique su retraso será anormal (cuando hace retroceder más de 3 años) o solo deficiente o retrasado si es 1 o 2 años. Si es anormal, pide establecimiento especial y en segundo caso adaptación en grado de la edad que acuse su exámen.

Hay otra clase de exámen, que se refiere a la enseñanza que recibió el niño antes de entrar en la escuela.

Este exámen consta de un ejercicio de lectura: «subsilábica», propia de niños de 6 a 7 años; «vacilante» de 7 a 8; «corriente», de 8 a 9; y «expresiva» en lo sucesivo. Otro ejercicio es un cálculo de problemas graduados en intensidad y adaptados también a la edad. Y por último, un trabajo de ortografía que por el número de errores gradúe también las edades. Este es el «exámen pedagógico» que expresa D. Anselmo González en su obra «Diagnóstico de niños anormales.»

Si además de los exámenes psicológico y pedagógico usamos los *tests*, que aprecian el estado de los sentidos externos en el niño—puesto que se puede medir la agudeza, campo visual, acromatismo y potencia auditiva tactil, del olfato y gusto,—el diagnóstico será más exacto, en cuanto que a las deficiencias sensoriales obedece, en mil casos el retraso mental. Aquí entra de lleno la labor del Médico que indicará la curación de los órganos enfermos.

No hay que decir que el problema es importante, para lo que suplico el interés de todos, ya que como insignificante grano de arena, pongo mi alma en beneficio de la niñez, que tiene todas mis simpatías.

DOLORES GIL HIDALGO.

C.-Real-20-5-925.

Por exceso de original, dejamos para el lunes, un extenso e interesante comentario sobre la Sociedad Filarmónica, titulado: "Predicar con el ejemplo".

Lea usted nuestras interesantes informaciones en cuarta plana

EN PUERTOLLANO

VISITA DEL GENERAL HERMOSA

EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA.—PROBLEMA MINERO.—PETICIÓN DE CIUDAD.—PROYECTOS FERROCARRIL. — VARIOS ASUNTOS TRASCENDENTALES.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

EL JUEVES

A las tres de la tarde llegó el General Hermosa a Ciudad Real, acompañado del General Vives subsecretario de Fomento y el Sr. Aunós subsecretario del ministerio de trabajo y de los ayudantes Sres. Medrano y Barjauleo, como así mismo de los señores que integran la comisión del consaltible entre los que contamos a don Cesar Rubio, don José Ruz Vallente, señor Mira, don Antonio Artigas, don Miguel Aldecoa, don Luis Gami, don Alfonso Moraes, don Angel del Campo, don Mateo Gracia de los Ríos, don Nicolás Ochoa, Sr. Utrilla, Sr. Peñalver y Piol, capitan Troncoso y Comandante de Ingenieros Sr. Gonzalez.

A las cuatro y en la puerta del Gobierno Civil se organizó la caravana de automóviles por hiendo en dirección a Puertollano. A la entrada de Carachel salió a recibir a la numerosa comisión el alcalde y ex diputado a cortes don Ramón Rulano y don Ramón Parigueres, delegado gubernativo, reanudándose ecto continuo la marcha hacia el pueblo donde eran esperados con ansiedad por numeroso publico, que tributó grandes vivas y aplausos a los que, generosamente, iban a estudiar sobre el terreno la resolución de la grave crisis por la que hoy atraviesa esta importante cuenca minera.

Fueron recibidos por las autoridades entre quienes se hallaban don Eduardo Parras, Alcalde Puertollano, don Aure lo Navarrete, Juez de 1ª instrucción, don Enrique Martínez Pastrémull, don Miguel Vega, Capitan de la Guardia Civil, don Francisco Mateo, Registrador de la Propiedad y otras muchas y distinguidas personalidades que la mentamos no recordar.

Descendieron de los vehiculos los generales Hermosa y Vives, acompañados de los señores Aunós, Benjumea y Medrano, y acompañados de las autoridades que a recibirles salieron, se dirigieron a pié hasta la casa consistorial precedi los de la banda municipal y entre ruidosas aclamaciones del público. Mientras los miembros de la comisión del combustible, continuaban hacia el extenso valle donde está la cuenca minera.

Una vez en el Ayuntamiento, el general Hermosa, y en vista de las entusiastas aclamaciones del público que invadía totalmente todas aquellas calles, se vió obligado a saludar desde uno de los balcones, y en vista de creciente entusiasmo que su presencia despertó, hubo de bajar a la puerta y estrechar la mano de el numeroso público que fué desfilando con grandes muestras de cortesía.

Terminada esta a modo de recepción, fueron obsequiados los invitados con pastas y champagne en el salón del Ayuntamiento.

Durante este acto, breve, el Delegado Gubernativo Sr. Parigueres, leyó unas cuartillas de saludación a los ilustres huéspedes, manifestando con sentidas frases el gran placer que producía al pueblo de Puertollano recibir tan honrosa visita.

Seguidamente Don Antonio Cordero leé una instancia, haciendo resaltar en ella la necesidad vital no para Puertollano y esta región solamente, sino para la nación en general de la realización del ferrocarril de este punto a Córdoba, y la construcción de una escuela de artes oficios, importantísima en todas las poblaciones que, abertamente, caminan hacia la madurez civil. Acción, propone igualmente se dé el título de ciudad a este pueblo; instancia que ten buena acogida tiene por parte del bondadoso General Hermosa, que la pide para él mismo presentarla a sus compañeros de Directorio.

A continuación el Sr. Secretario del Gobierno civil, dirige su saludo, en nombre y representación del Sr. Gobernador de la provincia, ofreciendo la ayuda y cooperación de este centro, y de las distinguidas personalidades que en el laboran.

Concluyó este acto a las siete para dirigirse los congregados al «Gran Teatro» el mitin que los miembros de la Unión Patriótica habían organizado.

EL MITIN

El Gran Teatro se hallaba totalmente ocupado por una multitud ávida de conocer las interesantes pautas que en el hablan de exponerse, el entusiasmo era enorme. El primero en dirigir la palabra al público, prescindiendo de presentaciones, fué el Alcalde Sr. Parras.

Hace, en las cuartillas que lee, peticiones justificadísimas, entre ellas a construcción de carreteras, cosa que tanto escasea en todo el partido, que siendo quizás uno de los mayores, no de la provincia sino de España, no tiene más que siete kilómetros de carretera, siendo que otras regiones, más pobres en producción y por consiguiente con muy poca exportación disponen de magníficas y numerosas carreteras. En segundo lugar la creación de escuelas y centros de en-

D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D.ª CONCEPCION FOS CASTELLS

(Viuda de Badía)

Que descansó en el Señor, en Mistela (Valencia), el 25 de Mayo de 1925

A los 85 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, D. Miguel Quiles; sus desconsolados hijos, D. Juan, D. Alfredo, Doña Concepción, y Doña Josefa; hijos políticos, Doña Agueda Carbonell y Doña Gloria Mir; nietos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma.

Varios Srs. Prelados han concedido las indulgencias en la forma acostumbrados.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

señuelo, necesarios a toda población que espera brillar a una aurora más resplandeciente; y, termina pidiendo sean tomadas en cuenta tan justificadas peticiones, por ser la realización de ellas factor importantísimo en la vida de este pueblo.

Don Arturo Urrero, que le sucede en el uso de la palabra, lee unas cuartillas inspiradas en los más elevados principios de la justicia.

—Yo, comienza diciendo, como jamás fuí adicto a ningún partido político, mis ideales se redujeron a este solo: equidad en la justicia.

Habla sobre este particular, de los tristes efectos que causó la vieja política y los hermosos y laudables trabajos que viene efectuando el Directorio.

Está muy acertado en todas las consideraciones que hace, pero sobre todo en una sobre el comercio español, comparado con el de otras naciones. Y, termina exponiendo el único bello ideal que viene a realizar la Unión Patriótica; es, resumiendo, una labor de acercamiento de almas, tejer un hermoso ramo en el que florezcan confundidas el alma del obrero y la del potentado, como hermoso vínculo de virtud excelsa.

El señor Calatayud, secretario del Ayuntamiento, con sentidas frases expone su pensar, sin pretender revestirlo con bellas frases de oropel con las que no sabía expresarse, como el dice.

—Yo, me he forjado un ideal entre lo que hoy es y lo que debe ser el pueblo de Puertollano; ir a hacer de Puerto lano una capital, creereis que esto es un absurdo, más ved que los antiguos quisieron edificar una catedral que fuese el asombro de las generaciones venideras y construyeron la catedral de Sevilla.

—No me atrevo a dejar que mi pensamiento se remonte muy alto por temor de que me suceda lo que a Ycaro cuando intentó elevarse hasta el sol; que como sus alas eran de cera a medida que se remontaba se le iban derritiendo y al fin hubo de caer.

Pide la realización del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, siendo ovacionado, y exclama en medio del delirio del público dirigiéndose al General Hermosa: Ello es el sentir del pueblo.

Y, dirigiéndose al pueblo en un arranque pasional dice:

—Mi sentir y mi pensar son los vuestros.

Creemos un Ayuntamiento fuerte y con el tendreis un pueblo igual.

D. Francisco Díaz, concejal del Ayuntamiento, lee unas breves cuartillas sobre la Unión Patriótica, en las que tiene una bella frase:

—Unión Patriótica quiere decir abrazo entre los hombres.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Julián Cortés hace uso de la palabra; en breves frases hace notar la necesidad de que desaparezca el espíritu tradicionalista del alma Española.

—El espíritu tradicionalista, dice, poco o nada en armonía con el hombre de Occidente debe desaparecer por completo.

—Ya los pueblos, continua diciendo, como en otro lugar y en un acto parecido a este dije, no se levantan por aquellas utopías que les inspiraba la vieja política; ejemplo, el vuestro que reconoceis la necesidad de la creación de escuelas, el crear hombres cultos, y después de la cultura pedis los medios de que la civilización os puede dotar para las necesidades, crecientes de la vida; los medios de comunicación, tan importantes y trascendentales para el desarrollo de los pueblos.

Acaba pidiendo a los representantes del Directorio presten su ayuda a este pueblo que tan de veras lo necesita para el desenvolvimiento de su importante vida industrial. Por la realización del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, que tanto favorecerían a la nación española.

El diputado provincial y culto director del Instituto de la provincia don Vicente Calatayud que le sigue en el uso de la palabra, comienza saludando al numeroso auditorio;

—Puertollano, dice, debe ostentar el título de ciudad.

Y, sobre esta afirmación que deja sentada desde el comienzo del discurso, hace un porción de bellas consideraciones.

—A la llegada la gran aglomeración de personal que, como en un solo y térvido anhelo esperaban a unos hombres que habían de ser sus huéspedes durante unas horas, me impresionó grandemente, porqué en aquella aglomeración había el alma de un pueblo, porqué ese lenguaje mudo del sentir de los pueblos es el único que logra conmover las almas.

Hablando del ferrocarril de Puertollano a Córdoba dice:

—Yo visité a su rey con el general Presneda, fuimos recibidos en audiencia especial que duró veinticinco minutos, le llevaba una instancia sobre este proyecto del que ya, el augusto monarca tenía conocimiento, y jcual no sería la esperanza que reinaba en mi alma al oirle decir dirigiéndose al general: espero que, cada quince días, me le formeis sobre los trámites de este proyecto, que no debe, como otros lo durmieran, dormir el sueño del olvido!

—Pero no es este solo, continúa, el ferrocarril que nos debe preocupar, sino también el de Puertollano a Navahermosa, pués si aquel nos ponía en comunicación con el alma de la Sierra Morena, este nos llevaría hasta la ciudad imperial que, apesionado y amoroso beso el Tajo.

—Algo, prosigue, de lo que hoy también nos interesa en grado sumo es la realización de una escuela de ayudantes facultativos de minas y serle punto mas que interesantísimo a esta zona minera.

Y concluye, como el anterior rogando a los interesen por estas peticiones, cuya realización sería el alma de la vida de este pueblo.

El señor Aunós, Subsecretario del ministro del Trabajo, comienza diciendo;

—Estos actos en el antiguo régimen no eran otra cosa que inyecciones de morfina en el alma de los pueblos, que los adormecían por un instante para hacerles concebir sueños que nunca, o mal vieron realizados; y mientras aquellos gobernantes hacían esto, el trabajo, la industria, el comercio, gemían en lo mayor de los olvidos.

—Pero, el Directorio ha recogido los anhelos del país y se entrega de lleno a su estudio para su resolución; porque el trabajo se considera como el eje de todo, y, si cualquiera de las piezas que lo integran se disgrega, se hunde todo, todo se pierde.

—Y, así veis como después de la guerra una nación humilde se levanta porque los obreros se sienten los primeros patriotas y se unen. Hagamos lo mismo, ya que el Directorio se preocupa de una labor de acercamiento para que el obrero no esté ciego, que comienza creándose centros educativos de elementos de cultura general, porque cree, y así es en realidad, que el trabajo se pone en relación con la ciencia y el estudio para favorecer, estableciendo escuelas de peritaje en las poblaciones de veinte mil almas, para dotarlos de conocimientos útiles para la vida.

—Queremos que en cada obrero haya un técnico, para facilitarles medios de vida en todo momento que de otra forma le estarían vedados.

Dejando a un lado esta bella disertación que no hemos pretendido más que reflejar a través de breves párrafos, entra en un ligero estudio de las leyes sociales.

—¿De que sirven las leyes sociales si ellas no se cumplen? mal podían cumplirse antes, bien por la deslda, bien... por no poderse cumplir. Y, se hacían nuevas leyes que igualmente quedaban incumplidas. El Directorio no ha querido hacer nuevas leyes sino obligar a cumplir las que antes había.

—España, continúa, está a la cabeza de toda Europa en lo referente a la ley de trabajo.

Y, cita un caso, para apoyar y justificar esta afirmación, sucedido en la oficina internacional del trabajo.

—Estos momentos, dice ha habido ando de la realización del ferrocarril y escuelas, no pueden ser alimentados por utopías; por esos ideales irrealizables no los predica este gobierno.

Hab ando del engrandecimiento de los países dice:

—Los países ya no son grandes por las armas sino por medio del trabajo. Y, sin ese sacrificio, sin eso que parece una espina que a diario nos clavamos, no puede haber engrandecimiento de un país.

—En gran parte la decadencia se debe a la mala organización de nuestro comercio. Esto estudia en la actualidad el ministerio del trabajo.

El General Vives Subsecretario de Fomento que le sucede en el uso de la palebra dice;

—La simpática villa de Puertollano, ha hecho llegar al Directorio sus anhelos.

—Todos sabeis que uno de los grandes problemas, era el ferroviario. El Directorio lo ha resuelto en principio.

—Para proceder con orden hoy primero que saber cuáles son las más urgentes líneas. Yo, en mi posición, no puedo hacer os una promesa, pero este ferrocarril es de vital interés para la nación entera.

—No puedo terminar este asunto sin hacer os una observación: Si esta región tiene interés, debe dar facilidades apartando elementos. Quizá este lenguaje no os agrade mucho pero, hoy que decir las cosas tal como son.

—Que unidos Puerto lano y Almodóvar vean cual es la obra mas corta para unirlos a Veredas.

—El ministerio de Fomento no tiene solo la parte relativa a obras públicas, sino la agricultura y la minería, que por tan grave crisis atraviesa, y que se tratará de resolver.

El General Hermosa, representante del Directorio, y unido con una comisión que viene estudiando los problemas viales de la nación, y atendiendo a un ruego de la Unión Patriótica se ha visto obligado a presidir el acto dice muy breves palebras, hablando con el corazón, para alentar en sus ideales de fé en el progreso a este pueblo y termina diciendo:

—Yo pido a todos se unan a la Unión Patriótica para que los Gobernantes y gobernados se unan y ayuden. Y dando vivas al rey a España y a Primo de Rivera que son acogidos con gran entusiasmo por el público, termina.

Terminado el acto se celebró una exelendida cena íntima en casa del Diputado provincial don Enrique Martínez Pontrémuli, en la cordialidad y buen humor, unidos a un exquisito menú, fueron los reyes del momento.

Los concurrentes a la comida fueron: el Excmo General Señor Hermosa, subsecretario de Fomento General Vives; subsecretario de Trabajo Sr. Aunós; los Comandantes Sres. Benjumea y Medrano; el Diputado provincial D. Vicente Calatayud; Registrador de la propiedad D. Francisco Marcos, Delegado Gubernativo D. Ramón Porqueres; Alcalde de Almodóvar D. Gerardo Municio; Capitán de la Guardia civil D. Miguel Vega; Notario de Almodóvar D. Ramón Soriano; Alcalde de Puerto lano D. Eduardo Porras; D. Eduardo y Don Victorio Martínez Pontrémuli; D. José Lagratte; el presbítero D. Estebán Fernández; y D. Rafael Martínez Fernández.

EL ACTO DEL VIERNES

A las ocho y media de la mañana y, en la puerta de la casa del señor Pontrémuli se organiza la caravana compuesta por casi los mismos elementos que la del día anterior, para girar una visita al pozo de la mina Calatrava.

Todos los comisionados y los representantes de la prensa, descendieron al pozo, y en él, al lugar de la capa de pizarra bituminosa, que se explota en la actualidad para su destilación en la fábrica Calatrava; pudiendo admirar, los concurrentes la magnífica obra de ingeniería de un pozo sin entivación alguna.

Después la nutrida comisión marchó a visitar la importante fábrica de destilación de pizarra que la sociedad de Peñarroya posee en este punto.

En esta fábrica, dotada de todos los adelantos de la ingeniería moderna, se extraen, de la pizarra bituminaosa, productos tan importantes como la gasolina, aceites de diversas densidades y parafina por el sencillo procedimiento de la decontación por el agua; y el sulfato de amoniaco por tratamientos alcalinos.

Después de admirado este gran centro marcharon los comisionados a la casa dirección donde fueron obsequiados con un banquete, despues del cual marcharo a Madrid.

El señor Arias al despedirse de los representantes de la prensa les dirigió palabras de efecto y alento encargándoles saludaran en su nombre a los compañeros de Ciudad Real.

—

Agradecidísimos hemos quedado a las atenciones dispensadas y generosa hospitalidad con que fuimos obsequiados por el diputado provincial don Enrique Martínez Pontrémuli, del que conservaremos gratísimo recuerdo; vaya nuestra gratitud por tan genera acogida; lo cual no es de extrañar dada la categoría de caballero castellano, no así fuimos para la compañía extranjera para la que hubimos de resultar un tanto extraños.

T. Risueño.

CICLISMO

Por olvido involuntario dejó de consignarse que la carrera de Manzanares de 10 Km. se hizo sobre pneus Bergoman.

Dentro de breves días se celebrará una carrera de clases para ños exclusivamente. Se darán más detalles.

ANUNCIOS BREVES

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración.

CINTAS para máquinas de escribir, de todas las clases, PEREZ.—Ciudad Real. Papeles carbón. ENRIQUE

AL COHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 3'50. Caballeros, núm. 4.

ABOGADOS acaba de recibir de la nueva edición de las LEYES PENALES DE MEDINA Y MARAÑON, cuyo volumen, en piel flexible, tiene de este 25 pesetas. Por correo certificado una peseta más. ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4.—Ciudad Real.

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

PIDA V. SIEMPRE
La tinta "SAMA"

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

FIAT
Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE ESTAS AFAMADAS MARCAS PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA
CONTRERAS, NAVARRO Y GOMEZ
GENERAL AGUILERA, 4.—TELEFONO 148.—CIUDAD REAL

ABONOS
Grandes Fábricas de SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS en Porto-Pi
MARCA DE FABRICA
Agencia Regional de Ventas:
M. BARROSO LEÓN.-Malagón (C.-Real)
Representantes en todos los pueblos de la región

Compañía Trasmediterránea
CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS
Superfosfatos de Cal
Abonos compuestos
Nitrato de Sosa
Cloruro de Potasa
Sulfato de Potasa
Sulfato de Amoniaco
Sulfato de Hierro
&. &.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información de la provincia

ALHAMBRA

Los proyectos y obras de este Ayuntamiento

Dado el gran celo y actividad de la Comisión permanente de este Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde D. Andrés Blones y Tenientes D. Pedro Chamizo y don Francisco Torrijos, veremos bien pronto constituida nuestra villa en una de esas ciudades modernas dotada de todos los ade antos que para la conservación de la higiene se necesita y del embellecimiento que el estatuto municipal le desee a una población bien administrada.

Considerando el Estatuto municipal en su artículo 201 apartado a, como obligación sanitaria «el suministro, vigilancia y protección de aguas potables, de pureza bacteriológica garantizada,» el pleno de esta Corporación ha acordado abastecer a este pueblo de aguas en cantidad suficiente para que cada habitante disponga de 150 litros diarios. Con este fin se ha mandado a D. Antonio Pacheco, quien y a éste señor estuvo viendo el terreno y lo mandado datos, haga el presupuesto de gastos de apertura de zanjas, depositos, motores etc. y una vez aprobado por el pleno, dicho señor que será el que se quede con estas obras por contrato directo empezará lo más pronto posible o realizarlas.

El problema de las aguas era un asunto de trascendental importancia para esta villa ya que la mayoría de las enfermedades reinantes tenían en origen en la escasez y tras de poca en malas condiciones. Este asunto fué iniciado por el Secretario del Ayuntamiento D. Agustín Torrijos hace una media docena de años, quien se interesó por e lo dando a conocer los medios que el Ayuntamiento tenía para ello, pero como entonces vivíamos en un régimen de puro centralismo, donde imperaba el caciquismo, y no la libertad y donde se necesitaba una serie de trámites que se hacía imposible la realización de tales obras, hubo de suspenderse hoy que el Municipio es libre, que ensancha su esfera privativa y que se compone de personas idóneas y responsables el hacerse la iniciativa del proyecto de abastecimiento de aguas, su alcalde presidente la acogió con verdadero entusiasmo no descansando un momento hasta que llegue el completo desarrollo de su realización.

El pueblo entero ha visto con alegría y placer este proyecto, quien está dispuesto a dar obras personalmente y aprobar por unanimidad el acuerdo, el día que el Ayuntamiento tenga que vender las acciones del ferrocarril, ya que para esta venta se necesita someter la rectificación del acuerdo por medio de *referendum* de los electores del término.

ENRIQUE TORRIJOS.

BOLAÑOS

Sobre exámenes

En estos días acuden a nuestra memoria aquellos tiempos que para nosotros ¡ay! no volverán, como la celebres *golondrinas* de Becquer.

Rememoramos sin querer las épocas en que los primeros días de junio eran para nosotros algo así como la estancia en capilla de los que van a ser ajusticiados; un tormento horrible, prendiendo aprender en ocha días lo que en nueve meses no habíamos mirado siquiera.

Era una verdadera obsesión, y cuando el sueño cerraba nuestros párpados, en nuestra imaginación surgían severas, graves, las efigies de nuestros profesores, los cuales con el dedo índice trazaban en el vacío caracteres que al irlos descifrando significaban la fatídica palabra SUSPENSO, que iba a ser causa de recibir cuatro bofetadítas de la amantísima madre y de contemplar días y días el ceño adusto del padre...

Despertabamos sobresaltados y nuestros ojos leían con afán la amazacotada prosa de los libros de texto, procurando fijarla de un modo desesperado en nuestra mente para ver de alcanzar el salvador APROBADO, que aunque no satisfacía mucho a nuestros padres, era, sin embargo, la liberación del estudio durante los meses de vacaciones.

Hoy aquello está lejos. Ahora nos toca representar el papel de padre, frunciendo el ceño cuando nuestros hijos no salen an estudiosos como nosotros los querríamos.

Y viene esto a cuento, de que ayer al pasar cerca de un corro de estudiantes bolañegos, de los *libres*, oí que comentaban con animación lo cerca que tenían ya el momento de demostrar su aplicación, y los nombres de Gerez, Balcázar, Calatayud, Alvarez, Bernabeu, Bolumburu, etc., etc., sonaban en sus labios

Estos señores profesores son los que ahora se presentan en los sueños de nuestros hijos, estendiendo el dedo índ ce para trazar la fatídica palabra SUSPENSO, que les hace despertar sobresaltados.

¡Lo mismo hoy que ayer!

Solo que nosotros vamos declinando hacia la vejez, mientras que ellos se disponen ani mosos a luchar por la vida.

Que obtengan señalados triunfos todos, es lo que desea mos.

HERNÁN DE LA PUERTA

lea usted
"VIDA MANCHEGA"

La Censura

Hemos recibido del Gobierno Militar la siguiente comunicación:

Señor Director de VIDA MANCHEGA.

Dispuesto por el Excmo señor Capitán General de la Región, en telegrama de 24 del actual, que la Censura pase a ejercerse en el Gobierno Civil; tengo la distinción de manifestarlo a Vd. para que sean enviadas las galeradas de ese Periódico de su Dirección a dicho Centro.

Dios guarde a Vd. muchos años.

—Ciudad Real 29 de Mayo de 1925.

El Coronel Gobernador Militar

CARLOS ALONSO

Una denuncia

Ayer se presentaron en esta Jefatura de vigilancia la vecina de esta capital Emilia Salas de 49 años y acompañada de su hija Angela de 27 años, manifestando que otra hija de la primera, llamada Asunción, que a causa de su conducta habían tenido que reprender varias veces, se enfureció contra ellas agrediéndolas con las sillas, y produciéndolas varias contusiones; se ha puesto en conocimiento del Juez Municipal.

Otra

Igualmente se presentó denunciando a Santiago García (a) El Sablo, la vecina de esta capital que vive en Paz 18, Rita Donoso, porque aquel, con quien niega tener ni ha tenido relaciones, y sin que mediara palabra alguna entre ellos, se abalanzó sobre ella abofeteándola y dándola de puntapiés.

Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario

DELEGACIÓN

Esta Sociedad me comunica que, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva ha concedido una prórroga para la admisión de solicitudes de Seguro de toda clase de cosechas, hasta el día 30 de Junio próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Agentes de la misma y de los Agricultores en general, que quieran utilizar esta concesión.

Ciudad Real 29 de Mayo de 1925—*El Delegado*,—ELADIO MORALES ARJONA

Sucesos

Abenojar 27: —Ayer fué extraído de un pozo en el sitio denominado «Cerro del Aguila», el cadáver del que fué guarda de la finca Lino Arévalo Nieto de 71 años de edad.

El cadáver, entre otras lesiones de importancia presentaba una en la base superior del cráneo de 15 centímetros de extensión que ebarcaba desde la parte superior del frontal al occipital, mortal de necesidad.

Créese que no se arrojó intencionadamente, sino que debió caer por algún descuido.

Fuente el Fresno 28.—Por el vecino Bello García de León de 74 años de edad ha sido denunciado el Sr. Juez municipal, que al pasar por la calle de la Iglesia salió de su casa su convecino Mario Casero, el que, sin pronunciar palabra se abalanzó el clavandole las uñas en la cara y produciendole algunas lesiones de carácter leve.

INFORMACION LOCAL

Sociedad

Necrología

Hoy en VIDA MANCHEGA participamos a nuestros lectores el fallecimiento de la distinguida señora doña Concepción Fós Castells viuda de Badía a los 85 años de edad.

La triste nueva dimos el miércoles pasado, hoy la repetimos recomendando a las almas piadosas una oración, una plegaria, un acto de amor en beneficio de su alma, que piadosamente pensando, gozará de la presencia de Dios; mas, esos actos, harán más latente el recuerdo que a su memoria dedicamos, enalteciendo las virtudes de la difunta dama y haciendo presente una vez más la pargue tomamos en el justo dolor de los hijos; en especial, nuestro amigo D. Alfredo Badía Fós.

Petición de mano

Por doña Catalina Montero, viuda de Medina, y don Antonio Medina, presbítero, madre y hermano del Ayudante de Obras Públicas don Francisco Medina Montero, han pedido la mano, para este, de la bella señorita Asunción García del Moral.

La boda se efectuará en Octubre.

Bachilleres

Los Jóvenes bachilleres se reunieron en fraternal banquete para celebrar la terminación de los estudios. Alegres esparcían sus almas, soñadores de futuros triunfos. Nosotros felicitamos a estos jóvenes y a sus dignísimos profesores sin olvidar a sus distinguidas familias.

—Nuestro distinguido amigo don Luis Alcoyaga nos encarga que le despidamos de sus amigos de esta capital; agradecidísimo a las numerosas atenciones y pruebas de amistad, cuyo recuerdo lleva en el alma.

Viajeros

Nuestro buen amigo don Aurelio Bermúdez ha marchado a Madrid acompañado de sus dos hijos mayores, quienes van a rendir exámen de Derecho.

TEATROS

CERVANTES

Esta noche habrá su debut en este coliseo la bellísima y eminente bellarina Antonita Torres la notable canzonetista Lecnor López y el excelente artista encicopédico Wences que gustará mucho en sus notables trabajos de ventriloguia y malabarismo.

Se proyectará además una magnífica cinta titulada «Lecciones de amor».

—

Continúan recibiéndose muchas encargos de localidades para la actuación de la compañía de Pepe Romeu que debutará el 6 de Junio con la preciosa comedia «La muerte del ruiseñor».

Lea Vd. el lunes VIDA MANCHEGA con la interesante información de la visita de SS. AA. RR. a Manzanares.

Madrid - Provicias - Extranjero

MADRID

José Francés, delegado de España

Con motivo de la Exposición de Artes Decorativas de París se celebrará en los primeros días del més de junio un Congreso Internacional de la Propiedad Artística y Literaria, al que ha sido invitado España por conducto del embajador francés en la corte, y el Directorio ha acordado nombrar delegado oficial de España para dicho Congreso al escritor y académico de Bellas Artes D. José Francés, quien saldrá mañana para París.

El Marqués de magaz sale para Barcelona

Esta noche ha marchado el marqués de Magaz a Barcelona siendo despedido en la estación del Mediodía por los vocales del Directorio y las auridades.

BARCELONA

Las relaciones francoespañolas en la cuestión de Marruecos

Esta madrugada fueron a los periodistas de Barcelona dos notas oficiosas, una de las cuales dice así:

Conviene dejar bien aclarado, para desvanecer confusas informaciones, que el Directorio no ha convenido con el Gobierno francés nada que signifique autorización, que en todo caso sería recíproca, para que las fuerzas de un país puedan operar en terrenos del otro en las zonas del protectorado en Marruecos.

Es todo caso sería un punto de estudio de ambos Gobiernos, habiendo que hacer constar que esta colaboración no significa sugestiones de ninguna clase, sino en verdad, un deseo de auxilio mutuo para la mayor eficacia de nuestro labor en Marruecos.

VALENCIA

No hay casamiento

Refiere un periódico que cuando unos novios y la comitiva se ha aban en la Iglesia para celebrar una boda, el sacerdote que había de casarlos se negó a hacerlo porque la novia iba descotada y llevaba los brazos al aire. El suceso es objeto de los más graciosos comentarios.

MARRUECOS

Varias noticias

MELILLA.—Las escuadras han volado sobre el territorio rebelde, arrojando bombas, que incendiaron las mieses.

Los indígenas, que quisieron sofocar los incendios, fueron ametrallados.

En la carretera de Nador volcó una motocicleta, conducida por el soldado de Ingenieros Antonio Guzmán, que resultó herido de menos gravedad.

En la posición de Farhana resultaron heridos por accidentes el teniente del regimiento de Simancas Peruando don Andrés Salinas y los soldados Juan Murcia y Antonio Chillón.

En el hospital Docker ha fallecido el cabo de regulares de Melilla Andrés Murillo.

Los grupos residentes de la cabila de la parte de Melilla, que se internaron en la zona francesa, cometiendo algunos robos, han sido dispersados por fuerzas indígenes francesas.

La acción francesa

Otras noticias de la zona francesa dicen, que los rebeldes han sufrido una gran derrota, habiendo tenido quinientos siete bajas.

—

Como consecuencia de la derrota a que antes se alude, ha resultado herido el hermano de Abd el-Krim, además de diez y siete kabileños muertos y heridos.

—

Dos columnas salieron al encuentro de estas tropas, consiguiendo vencer a los rifeños.

Se han enviado convoyes, venciendo la resistencia enemiga.

EXTRANJERO

En Mejico se intentaba asesinar al presidente

PARIS.—Telegrafían de Méjico a a los diarios que la Policía ha practicado 32 detenciones con motivo del descubrimiento de un complot para asesinar al presidente de la República.

Ejecución de tres Comunistas

BULGARIA.—Noticias de Sofía, dan cuenta de que tres comunistas condenados a muerte por el atentado de la Catedral fueron ejecutados ayer.

MUSICOS ROMANTICOS

(Conclusión)

coge vivificadores elementos que avaloran el contenido musical.

De todo lo dicho se colige que el romanticismo no le pueden faltar cualidades específicas, Y no le faltan, en efecto. Ante todo impone el imperio de la fantasía sobre el de la razón y el de lo legendario sobre lo histórico; impone el desdén por lo mundo, lo prosaico, lo vulgar y lo corriente; impone también el efecto por lo medieval más que por lo antiguo, la inclinación a una subjetividad preponderante, la tendencia hacia normes descriptivas o programáticas, que no quieren ya una «música arquitectónica», sino una «música pictórica».

Y no vacila en reflejar un individualismo pesimista que produce el «dolor del mundo» como dijera Taine, el poner en derrota lo especulativo ante el avance de lo sentimental. Liszt, el propulsor gigante de lo programático musical, pudo escribir esta frase certera: «Chopin sufre del pecgo: Shumann padece de la cabeza; a Beethoven le duele la humanidad.»

Por obra del romanticismo, varía la expresión y varían, también, los medios de exteriorización que el músico emplea. Compárese la mejor sonata de Haydn con una de Schumann, compárese el mejor cuarteto de Haydn con uno de Schubert, compárese la mejor sinfonía de Haydn con una de Mendelssohn y se podrá resaltar la diferencia existente entre el clasicismo y el romanticismo instrumentales; adviértiéndose, por lo, la gran distancia recorrida por el espíritu creador para ir desde el uno hasta ésa.

Así como el clasicismo vió surgir en su propio seno poderosos gérmenes de disolución que prepararon el advenimiento de romanticismo, también este último, fatigado en su originalidad y cordial en sus expresiones, verá surgir en su propio seno, más tarde, otros géneros de disolución que prepararán el advenimiento del decadentismo. Es la noche que se avecina, sin que sea posible detener su avance.

JOSÉ SERRA

C-REAL, Imp. de VIDA MANCHEGA

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL